

Ш Ш ~ m Ш Ш MIÉRCOLES

INDICE

SÍNTESIS INFORMATIVA





PRIMERAS PLANAS

PRIMERAS PLANAS



COLUMNAS

COLUMNAS



TRIBUNALES AGRARIOS

TRIBUNALES AGRARIOS



INSTITUCIONES RELACIONADAS AL

INSTITUCIONES RELACIONADAS AL SECTOR AGRARIO



PODER EJECUTIVO

PODER EJECUTIVO



PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO



PODER JUDICIAL

PODER JUDICIAL



INTERNACIONAL

INTERNACIONAL



EFEMÉRIDE DEL DÍA

<u>EFEMÉRIDE</u> DEL DÍA

















FECHA: MIÉRCOLES 07 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA







Dice Oposición que son inviables y una trampa electoral

Reportan aumento de informalidad



DOCUMENTAN DESABASTO DE AGUA EN AL MENOS 900 COLONIAS

Se atrincheran ante reformas

Toma Sheinbaum iniciativas de AMLO para integrarlas a plan de Gobierno

ENTRAN A LA DISCUSIÓN

LAS QUE ACEPTARÍA LA OPOSICIÓN

LAS QUE PODRÍAN ESTUDIARSE Y AVALAR

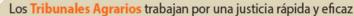


Endosa AMLO a EU su plan migratorio









FECHA: MIÉRCOLES 07 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



MAGEN DEL DÍA DESOLACIÓN Y MIEDO, EN CALLES DE CHILPANCINGO

Guerrero esca-lizada. Por segundo dia abo transporte público de llevó a la suspensión



Si pasa reforma a pensiones sólo beneficiará a 9 millones

Trece millones de trabajadores quedarán igual: especialistas consideran que la reforma de AMLO no es realista y que se requiere ahorro adicional

llegar a EU

Africanos optan por La Paz para

El millonario que giró a Chile hacia la derecha





EN MENOS DE 24

HORAS HALLAN NUEVE CUERPOS









ARMENTA AVENTAJA EN INTENCIÓN DE VOTO EN PUEBLA

TRIBUNAL NIEGA INMUNIDAD DE TRUMP; PUEDE SER JUZGADO POR ASALTO AL CAPITOLIO





















FECHA: MIÉRCOLES 07 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA





Crece empleo en enero, perose desacelera

IMSS. Generaron 109 mil plazas formales; el menor número de altas desde 2021

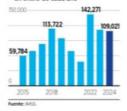
El empleo formal en México perdió Lento inicio de año

dinamismo en enero de 2024. Cifras del IMSS revelaron que en el primer mes el número de trabajadores creció en 109 mil 21 respecto a diciembre, pero es la menor alza

para un enero desde 2021. La cifra de creación de empleo en los últimos 12 meses fue de 648 mil. 812 puestos, que equivalen a una tasa anual de 3 por ciento. Expertos advierten que "el pa-

norama laboral en 2024 comenzó ositivo con la creación de más de 100 mil empleos, aunque con un ritmo menos acelerado respecto a años previos".—Felipe Gazcón/PAG.4

en enero de cada año



TEMA CLAVE EN AUDICIENCIA DE HOY

BUSCARÁ USTR AUMENTAR LAS RESTRICCIONES EN REGLAS DE ORIGEN PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS. PÁG.10

REUNIÓN SOBRE SEGURIDAD EN PALACIO NACIONAL

ACEPTA LÓPEZ OBRADOR VERSIÓN DE EU: CASO CERRADO

RECLAMA AMLO USEN AL PAÍS PARA FINANCIAR GUERRAS. Quedó satisfecho con la versión estadounidense tras visita de Elizabeth Sherwood-Randall.

Propone el Ejecutivo que construya y la rente a derechohabientes.

MUERE PIÑERA

El expresidente de Chile fallece en accidente de helicóptero: sobreviven tres



Relocalización detonará inversión por 9 mil mdd este año: exportadores

ESCRIBEN

Jeanette Levva

Ciro Murayama

Pablo Hiriart

Lourdes Mendoza



Sheinbaum 'hace suyas' las 20 reformas de AMLO

Claudia Sheinbaum anunció que las 18 reformas constitucionales y las dos legales que el lunes presentó AMLO, las hará suyas.

La candidata de Morena destacó que el 1 de marzo a las 4 de la tarde, las expondrá como parte de su campaña en el Zócalo de la capital.

"Estas propuestas son parte del programa que vamos a presentar a la ciudadanía como inicio de la campaña electoral de nues tra coalición 'Sigamos haciendo

Estas reformas, dijo, tienen el objetivo de "fortalecer la demo cracia". - Eduardo Ortega / PAG. 28

'EL PUEBLO VA A DECIDIR': AMLO

ADMITE QUE 'LANZÓ' REFORMAS. PUES YA VIENEN LAS ELECCIONES.



XÓCHITL GÁLVEZ AMLO quiere crear una 'cortina de humo' con sus reformas.

DIPUTADOS DE OPOSICIÓN

ENGAÑAR A LA GENTE CON SU REFORMA DE PENSIONES NO ES MOMENTO, DICE CCE SERIO DE LAS 20 REFORMAS LO VEDIFÍCIL POR COMICIOS

GANA APELACIÓN DE TRUMP

Corte revela que no tiene inmunidad por insurrección. PÁG. 22















FECHA: MIÉRCOLES 07 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



www.elsoldemexico.com.mx of de 3

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

ICO | MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,016 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

\$10.00

Violencia apaga a

Chilpancingo

CHILPANCINGO. La capital

de Guerrero amaneció ayer semiparalizada después de los

ataques contra conductores

amenazas contra la población

del transporte público y

por parte de grupos del crimen. A pocos kilómetros. en Iguala, el alcalde canceló por primera vez en 71 años la Feria de la Bandera debido a la violencia. Pág. 4



investigación de la DEA La asesora de seguridad de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall, aseguró que el caso por presunto financiamiento de un cártel a la campaña de Andres Manuel López Obrador en 2006 está cerrado, dijo la

canciller, Alicia Bárcena. Pán. 5

Hablan en privado de la





KIKI, EL EXPEDIENTE

EN UNA FIESTA. ASÍ SE PLANEÓ EL SECUESTRO



de una fiesta que se habia prolongado por casi tres días. El narcotraficante Ernesto Fonseca Carrillo. Don

Neto, una de las cabezas de Los Mañosos, años más tarde denominado Cartel de Guadalajara, había ordenado sacar a todos los invitados. Las horas estaban contadas para Enrique Kiki Camarena Salazar, agente antidrogas de Estados Unidos. El expediente 82/1985 contiene el testimonio de un agente de la extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS) sobre aquella celebración del 3 de febrero de 1985. hace 39 años, cuando entre mariachis y alcohol se planeó un crimen que enfureció a la DEA. Para 6

ECONOMISTAS ANALIZAN INICIATIVA

Ven inviable Fondo para pensionados

La propuesta es financiarlo con ingresos del Indep y la extinción de órganos autónomos

Bienestar con 64 mil millones de pesos, como quiere el presidente Andrès Manuel López Obrador. es insostenible. "Se habla de tener un fondo semilla, pero como pesar del costo político que podría tal el dinero no està ahí y es insuficiente', explica el economista

El estratega para América La-

Un Fondo de Pensiones para el tina en XP Investments afirma que la meior via para sostener el fondo de pensiones es aumentan do algunos impuestos como el IVA o el IEPS a combustibles, a

> La propuesta enviada a los dios señala que 75 por ciento de los recursos saldrán, por ejem

Pueblo lo Robado (Indep), pero al cierre de junio de 2023 este organismo reportó poco más de dos voria fue resultado de transferencias del sector público.

"Estos recursos para pensiones son finitos, parece una gran irresponsabilidad de finanzas pūblicas todo lo propuesto, claramente con fines electorales: no esostenible", dijo Enrique Diaz-Infante, director de sistema finan-

"Estamos matando el crecimiento del pais por el pago de pensiones y eso es una injusticia intergeneracional", subrayó.

La iniciativa enviada por el Presidente a los legisladores establece un tope de 16 mil pesos para había mencionado que el objetivo era revertir las reforma anteriores y garantizar que los trabajadores de su último salario. Pág 12

LUTO EN CHILE

Muere expresidente Sebastián Piñera

SANTIAGO. El primer mandatario de derecha en llegar al poder por elección popular después de la dictadura de Pinochet falleció en un accidente de nelicóptero al sur de Santiago.



CREAN EL METALVERSO Alicia en el país de las

Maravillas los inspira

Txus de Felatio, fundador de la bana Mãgo de Oz, cuenta que logró llevar el relato a la música en su nuevo disco, que aborda el ciberbullying y los desórdenes alimenticios.















SÍNTESIS INFORMATIVA



JÓVENES MÁS CONSCIENTES Cada vez más adolescentes discuten con sus padres sobre los peligros en línea, reveló una encuesta aplicada en México y otros 16 países. Dinero / 7



La 4T se coordina para obtener más escaños

Tras alerta por fallas.

Tres alcaldes de la oposición se apunt para la reelección

El Cutzamala se acerca a su Día Cero: está al 39% de su capacidad



30.2

METROS CÚBICOS



RECIBEN





Afores palomean la reforma a pensiones

La iniciativas ereforma al sistema de persiones es "un cide de sitil caudia" porque beneficiaria a los trabajas dores que guana menos del promedio al permittifes fer un retiro más facorosos, operan que se presentará en presentará por en como por en presentará en prese

Iniciativas serán

MUERE EXPRESIDENTE CHILENO



EXCELSIOR

















FECHA: MIÉRCOLES 07 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA







Las iniciativas, sin sustento técnico; AMLO: son "porque vienen las elecciones"

Las exposiciones de motivos, con frases de campaña de AMLO; en la de Jóvenes Construyendo el Futuro manipulan cifras; el argumento para eliminar plurinominales: "son muy criticados"

Radiografía. ¿Cuántos jóvenes construyendo el futuro pasaron de la beca a ser contratados en el sector en el que se capacitaron? ¿qué tanto se usó (indebidamente) dicho programa como sub-sidio a la nómina, es decir, para completar la plantilla de tra-bajadores sin que la empresa la pague? Todo eso es algo que no e encontrará en los argumentos que plantea el Ejecutivo para proner que dicho programa sea elevado a rango constitucional.

En los hechos, las refor-mas enviadas el lunes carecen de razonamientos técni-cos y abunda el fraseo populista que López Obrador utiliza constantemente.

Peor aún, el texto introduc-torio de las reformas es tramposo, más en el caso específi-

EN CONTEXTO

Claudia Sheinbaum: "Estas propuestas son parte del programa que vamos a presentar el 1 de marzo en el Zócalo"

Xóchitl Gálvez: "Es una cortina de humo" tras señalamientos de dinero del narco; "quiere destruir contrapesos democráticos"

CCE: "Impactan la división de poderes, al régimen democrático y la competitividad del país"

co del programa estrella, el de las becas para jóvenes de entre 18 y 29 años, pues en lugar de echar mano del sistema ínformático a cargo de la Secretaría del Trabajo, la Presidencia recurre a un cálculo genérico de la Comisión de Salarios Mínimos donde se alude que 61% de los Jóvenes Construyendo el Futuro probablemente con-siguió empleo después de dejar la beca

En materia electoral, el argumento para eliminar las candidaturas plurinominales

es que "son muy criticadas". López Obrador reconoció que presentó las iniciativas porque vienen las elecciones", que definirán no solo a un candidato, sino también un proyecto de nación. PAGS

INOFENSIVO

La Corte ordena a la **UIF** transparentar los contratos sobre el sistema de espionaje Pegasus

TRAGEDIA

Muere en accidente de helicóptero el expresidente chileno Sebastián Piñera



RENDICIÓN

Iguala suspende celebraciones de la Feria de la Bandera ante la inseguridad y amenazas del crimen organizado

Todos los policías de caminos, fuera y sin patrullas

Desperdicio. Sin verdaderos policías de caminos y con protestas de transportistas por los constantes asaltos, comenzó este año pues todos los policías de caminos están lejos de sus patrullas. En 2023, los militares terminaron "la limpia" de elementos procedentes de la extinta Policía Fede ral y, los que no se dieron de baja, fueron remitidos a cuidar zonas arqueológicas o parques. PAG 10

LA ESQUINA

¿Es casualidad que ha yan aumentado los asaltos a transportistas desde que desmantelaron a la Policía de Caminos, para darle a la Guardia Nacional el papel de cuidar las carreteras? No parece. Se echaron por la borda años de experiencia de muchísimos patrulleros. La improvisación ha cos-tado carisimo. En recursos y en vidas humanas.















LUMNAS

PERIÓDICO: EXCELSIOR





¡Presente! Como siempre, dibujando un o panorama positivo, el senador **Ricardo**Monreal indicó que las 18 propuestas de reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador a la Carta Magna son nobles y necesarias. Y dijo que hay disposición de la mayoría legislativa en el Senado para impulsarlas, como Cámara revisora. La garantía es que las iniciativas se cuestionarán en un debate libre y en un marco de tolerancia y de equilibrio de poderes. El camino no es sencillo, pero esos son justamente los escenarios que el zacatecano transforma en acuerdos políticos. No pinta fácil, pero mucho influirá la capacidad de negociación de **Monreal**. Y recuérdenlo, es mucha.

2 • candidata oficialista a la Presidencia de México, En sus marcas... Ayer, Claudia Sheinbaum ofreció una conferencia de prensa acompañada por la plana mayor de Morena. Mario Delgado, Gerardo Fernández y Citlalli Hernández la acompañaron a anunciar que convoca al pueblo de México a acudir el 1 de marzo al Zócalo capitalino para la presentación del proyecto de nación de la coalición Juntos Haremos Historia. Y, además, hace un llamado a la nación a conocer y debatir las reformas constitucionales que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador. Saben que no tienen los votos, pero también que las voluntades conceden.

3 • Sollozo. Todo gira en torno al cristal con que se mira. Ante las agresiones por parte de militantes y simpatizantes de Morena en Estados Unidos contra la virtual candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, **Xóchitl Gálvez**, **Mario Delgado** aseguró que los migrantes mexicanos están agraviados por los gobiernos neoliberales que ocasionaron su éxodo del país. "Lo que ella vivió, pues es la realidad de lo que piensa la comunidad migrante mexicana en Estados Unidos de los gobiernos de neoliberales", consideró. La mala noticia es que quienes protestaron están fielmente ligados a Morena. Espontáneos no son.

De viaje. La senadora Kenia López Rabadán. De viaje. La senadora Kenia López Rabadar durante la conferencia de prensa concedida por senadores del PAN, encabezados por Marko Cortés. líder del partido, y el coordinador Julen Rementería, aseguró que ha sido "absolutamente productiva de Nésaliu Collago en Estados Lindo exitosa" la gira de Xóchitl Gálvez en Estados Unidos. Gálvez se reunió ayer con la Cámara de Comercio estadunidense, "con empresarios que invierten y generan buenos empleos en México", informó la candidata de oposición. "Necesitamos garantizar las condiciones de seguridad, agua, energía y Estado de derecho", dijo. Y unas clases de inglés no estarían

La salida de los inconformes. Luego del 5 anuncio de la desbandada de militantes que formaban parte del equipo del candidato de Morena a la gubernatura de Yucatán el fin de semana, la contienda se pone meior que nunca. Inconformes con las alianzas con expriistas y expanistas, más de siete mil 500 morenistas abandonaron el movimiento; entre las bajas más significativas destacan las de los dos regidores de Mérida, Orlando Pérez y Fernando Alcocer. ¿Será esa la razón por la cual nadie de la dirigencia nacional de Morena se dio cita en el IEPAC para acompañar a su abanderado, Joaquín Huacho Díaz Mena? Lección que podría tener eco a escala nacional















DLUMNAS

FECHA: 7/02/24

PERIÓDICO: CRÓNICA





CRÓNICA, MIÉRCOLES 7 FEBRERO 2024 | Columnistas | 3

OPINIÓN

Pepe Grillo



No es el momento

El Consejo Coordinador Empresarial ha intentado llevar la fiesta en paz. En muchas ocasiones su prudencia parece excesiva ante acontecimientos que merecen pronunciamientos contundentes. En el caso del paquete de reformas presentado por el presidente sí fue, para variar, rotundo.

El presidente del CCE, Francisco Cervantes, dijo que no es momento para discutir esas iniciativas porque ameritan un análisis serio, profundo, sin crispación y eso es imposible a la mitad de una campaña política.

No se necesita dividir todavía más a la sociedad, advirtió el organismo cúpula del sector privado.

Las propuestas de reformas constitucionales impactan a toda la sociedad

por lo que toda la sociedad merece ser escuchada; lo que, en una contienda electoral con aguda efervescencia, no

El CCE no califica o descalifica las iniciativas, pero sí está en favor de la división de poderes, el fortalecimiento de la democracia, la competitividad, la certidumbre jurídica que se requiere para incentivar las inversiones y el cumplimiento de los acuerdos comerciales.

Asfixiar a la democracia

El presidente López Obrador volvió a la carga. Dijo que buscará que el Congreso vote por desaparecer a los legisladores plurinominales.

Es como pedirle a una persona que se corte un brazo porque sale caro tener dos. El presidente pide al Congreso que se ampute. Aunque usted no lo crea, ya hay varios legisladores morenistas afilando machetes.

La representación proporcional es fundamental para la democracia del país. Esto lo sabe toda la clase política, incluido el presidente y su coro fácil.

Fueron los propios partidos de izquierda, antecedentes de Morena, los que más empujaron la creación de los plurinominales, casi con el mismo afán con el que ahora pretende eliminarlos.

Lo que el presidente quiere es que las minorías se queden sin representación para que Morena sea el nuevo PRI, un partido hegemónico, casi único.

El ex consejero Ciro Murayama escribió que eliminar a los plurinominales es un engañabobos, que no mejora la democracia, la asfixia. En eso andan.

Comunicación y respeto entre poderes

La administración de Manolo Jiménez en Coahuila no quita el pie del acelerador. La idea es entregar los primeros resultados de su gestión una vez que concluyan los primeros cien días del sexenio.

Hay avances en las cinco regiones del estado y sobre todo se trabaja en construir un clima de armonía entre los poderes del estado, como lo muestra la comunicación que ha establecido con las autoridades del Poder Judicial estatal.

La mejor manera de servir a la gente es fortaleciendo el Estado de Derecho y el camino corto es que todos, comenzando por las autoridades, respeten la ley.

Norma no tiene problema

Chilpancingo cumplió tres días sin transporte público, sin clases, sin comercios. Ouedarse en sus casas es la reacción de la gente ante la ola de violencia que azota a la capital de Guerrero, que está a merced de Los Tlacos.

La alcaldesa Norma Hernández hizo un pronunciamiento insólitamente sincero sobre la situación: "Yo no tengo ningún problema con el crimen organizado", dijo.

Ella no tiene problema, los que los padecen son los ciudadanos de Chilpancingo que ven, atónitos, cómo la alcaldesa se lava las manos.

No crea el amable lector que ahí paró el asunto.

Para bochorno de todos, los que sí quieren tomar al toro por los cuernos son bandas criminales antagónicas a los Tlacos, como los Ardillos y la Familia Michoacana que ya dijeron que ellos sí van con todo contra ellos.

¿Cómo llegamos a esto?

pepegrillo@cronica.com.mx



















COLUMNAS





PERIÓDICO: EL FINANCIERO

Seis comentarios sobre las reformas de AMLO



□ Opine usted: enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@ GE_Q



uál sería el impacto de las reformas propuestas por el presidente López Obrador en la vida pública del país?

Múltiple y muy diverso. Son muchas y de muy diferente naturaleza. Van algunas consideraciones respecto a las que creo que son más trascendentes.

1-Entre las muchas reformas propuestas por el presidente López Obrador, hay dos que serían de enormes consecuencias para la vida pública de México. Sin demérito de la relevancia de otras, me parece que la político-electoral y la judicial son las que cambiarían en mayor grado la vida del país.

2-La desaparición de los legisladores de representación proporcional, 'los pluris', significaría un regalo para Morena. Le pongo el siguiente ejemplo. En las elecciones del 2021, Morena y sus aliados obtuvieron el 42.8 por ciento de los votos emitidos para diputados. Con ese porcentaje alcanzaron el 55 por ciento de los asientos en la Cámara, lo que les dio mayoría absoluta pero no calificada.

Si la reforma planteada por AMLO hubiera estado vigente, con ese mismo porcentaje de la votación habrían obtenido el 62 por ciento de las curules, siete puntos más que los que alcanzaron y casi 20 por ciento más de la representación obtenida en las urnas. Bajo esa regla, las posibilidades de que el partido más grande obtenga la mayoría calificada en las cámaras aumentan sustancialmente.

3-La elección directa, a través de las urnas, de los consejeros que dirigirían la nueva autoridad electoral, el Instituto de Elecciones y Consultas, sería una garantía para que el partido en el gobierno tomara plenamente el control del organismo electoral. De facto, significaría regresar al régimen electoral que teníamos antes de la ciudadanización del entonces IFE en 1997.

4-La reducción al 30 por ciento del porcentaje del padrón que requiere votar para hacer mandatoria la revocación de mandato crearía una situación de extraordinaria vulnerabilidad para la Presidencia de la República. Actualmente, la lista nominal de

electores es de 97.8 millones de personas. El 30 por ciento de esa lista equivale a 29.3 millones. Si la revocación de mandato gana por 51 por ciento, bastaría que 14.9 millones votaran por que se fuera el presidente o la presidenta en turno para hacerse obligatoria, al margen de que, por ejemplo, hubiera ganado la elección con 30 millones de votos. Con menos de la mitad de los votos, se le podría mandar

5-La elección directa de ministros, magistrados y jueces, convertiría a las autoridades del Poder Judicial en representantes de los partidos. El mecanismo de postulación de 10 personas por cada uno de los poderes, pero condicionado a que, en el caso del Poder Legislativo, se haga por mayoría calificada, convertiría la elección en un listado de 20 -antes de las dificultades para obtener esa mayoría- en el que Morena podría poner 10 candidatos y asegurar unanimidad en la Corte, pues el número de ministros bajaría a 9.

6-Otra de las reformas relevantes tiene que ver con la eliminación de órganos autónomos, tanto constitucionales como técnicos. La eliminación, como se propone, de la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Coneval, la Comisión Reguladora de Energía, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Sistema Nacional Anticorrupción, por citar los casos más relevantes, implica volver a centralizar el control de temas muy diversos en el Ejecutivo y en algún caso al menos, probablemente generara litigios en el marco del TMEC.

Como ya le habíamos comentado en este espacio, incluso antes de que se presentaran, lo que el presidente pretende es hacer un rediseño del Estado mexicano para que se parezca más al que teníamos antes de 1982, año que considera como el del comienzo del neoliberalismo con la llegada del gobierno de Miguel de la Madrid.

Veremos algunas otras propuestas en un próximo comentario.















COLUMNAS

PERIÓDICO: 🍇 📕 Sol de México





ANÁLISIS / MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO DE 2024

A la sombra / Evelyn Salgado



Guerrero se encuentra en un momento crítico. Bajo el débil liderazgo de Evelyn Salgado, el estado enfrenta el desafío monumental de reconstruir Acapulco y sus comunidades circundantes, una tarea que adquiere urgencia con eventos de alto perfil como el Abierto Mexicano de Tenis y la 87º Convención Bancaria en el horizonte. La atención se centra en la zona Diamante de Acapulco, epicentro de estos eventos, donde el Viaducto La Venta -Punta Diamante languidece en estado crítico tras el embate del huracán Otis, sin que las autoridades muestren signos de acción.

En un movimiento que marcó un precedente, el gobierno estatal expropió este tramo a Autopistas de Guerrero, parte de Fibra Orión, que no solo había mantenido el viaducto sino que también se ofreció a colaborar en su rehabilitación poshuracán. Esta oferta de ayuda, sin embargo, parece haberse encontrado con oídos sordos en el gobierno de Salgado, que aún no ha respondido. Unos dicen que está esperando la respuesta de su papá, Don Félix, otros dicen que no está entre sus prioridades, con la violencia desbordada en Taxco, Acapulco, Ixtapa y Chilpancingo, por citar un par de problemas latentes.

El reloj avanza inexorablemente para Acapulco, y la administración Salgado se halla ante una encrucijada: puede aceptar la mano extendida por la concesionaria y acelerar la recuperación de una arteria vital para la región, o continuar en un impasse que solo agrava la situación de violencia y deterioro. Los ojos están puestos en Guerrero, esperando ver si sus líderes tomarán las decisiones necesarias para restaurar la gloria de uno de sus destinos más icónicos y críticos. La capacidad de respuesta del gobierno no solo determinará el éxito de los próximos eventos sino que también será un testamento a su compromiso con la reconstrucción y el bienestar de sus comunidades.

¿En el Instituto Politécnico Nacional sabrán que uno de sus académicos, el doctor Gabriel Sánchez Pérez, integrante del Comité Técnico del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Nacional Electoral, anda muy interesado en que el árbitro electoral compre un sistema para automatizar la digitalización de las actas de escrutinio y cómputo que el INE sube al PREP al IPN? Será acaso una postura institucional o será acaso el negocio de alguien o de varios con la camiseta de tan prestigiosa institución académica.

Que los llamados a la unidad del candidato morenista para la gubernatura de Chiapas. Eduardo Ramírez, parece que no han tenido muy buen recibimiento, pues son sus propios aliados los que andan promoviendo las recientes rebeliones morenistas para subir el costo en las negociaciones de espacios ante un muy probable triunfo de la 47 en aquella entidad, en la que Rutilio Escandón terminará su gestión. Específicamente nos referimos al Partido Verde y a quien era su carta fuerte para encabezar la alianza en el sureste, la senadora Sasil de León: que aunque lidera la fórmula para la Cámara Alta, todo indica que no ha dejado atrás su deseo de hacerse del ejecutivo local.

En lugar de acelerar acciones ante la crisis hídrica que es inminente en la Ciudad de México, el gobierno capitalino optó por descalificar las recientes protestas de colonos que han padecido desabasto de agua. Lo anterior le valió ya al jefe de Gobierno, Martí Batres, una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de la capital, que lleva Nashieli Ramírez: esto para que se tomen en serio los reclamos y se pongan en marcha acciones que mitiguen la escasez del líquido. ¿Será que a los Batres nunca les falta el agua?











TRIBUNALES AGRARIOS

FECHA: MIÉRCOLES 07 DE FEBRERO DE 2024





















INSTITUCIONES RELACIONADAS AL **SECTOR AGRARIO**

DEPENDECIA: SEDATU



ORIGEN: PÁGINA OFICIAL

Nominan 11 proyectos de Sedatu al Premio ArchDaily Building 2024

Las obras se realizaron en colonias históricamente olvidadas y fomentan la convivencia, economía, seguridad y el deporte

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano | 06 de febrero de 2024 |



Comunicado 943/2024

· Los proyectos galardonados serán anunciados el próximo 21 de febrero

Ciudad de México, 6 de febrero de 2024.- 11 proyectos arquitectónicos que realizó la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) fueron nominados en diversas categorías del Premio ArchDaily Building of the year 2024. Las obras se construyeron a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) que opera esta dependencia desde 2019, principalmente en colonias con altos índices de marginación.

ArchDaily es una de las plataformas más populares del mundo dedicada a la arquitectura y urbanismo. Este año celebra la 15ª edición del concurso y en la categoría Arquitectura Comercial se encuentran nominados tres proyectos de la Sedatu: el Mercado Municipal de Huimanguillo, Tabasco; el Mercado en Chicxulub, Yucatán: y el Mercado Guadalupe, en Tapachula, Chiapas.

En la categoría de Arquitectura Cultural son cuatro proyectos: el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) La Guadalupe en Jalpa de Méndez, Tabasco; el Museo del Meteorito en Progreso, Yucatán: el Centro Cultural La Carmela, en Puebla, Puebla; y el Centro de Atención y Desarrollo Infantil (CADI) Jardín de Niños y Casa de Cultura Tlatenchi, en Joiutla, Morelos. Este último también fue seleccionado en la categoría Arquitectura Educativa.

Asimismo, en la categoría de Arquitectura Pública y de Paisaies, fueron nominados los siguientes cinco proyectos: Espacio Cultural y Parque Público en la Barranca de San Marcos en Tultepec. Estado de México: el Ecoparque en la laguna de Bacalar en Bacalar, Quintana Roo; el Centro de Desarrollo Comunitario La Guadalupe en Jalpa de Méndez, Tabasco; el Centro de Desarrollo Comunitario en el antiguo rastro municipal en San Cristóbal de las Casas, Chiapas: y la plaza principal de Cosoleacaque, Veracruz.

Como cada año, el concurso organiza una primera ronda de votación para determinar a cinco finalistas por categoría que termina el 13 de febrero a las 23:00 hrs. tiempo de la Ciudad de México. Inmediatamente después, se habilitará una nueva votación para elegir a los cinco proyectos finalistas de cada categoría y la votación al mejor proyecto por categoría estará habilitada hasta las 23:00 hrs. del 21 de febrero. La página oficial de ArchDaily:

https://www.archdaily.mx/ y las votaciones por los proyectos de la Sedatu pueden ser emitidas en los siguientes enlaces:

· Mercado Municipal de Huimanguillo, Tabasco:

https://boty.archdaily.com/us/2024/candidates/161730/huimanguillo-market slash-128-arquitectura-y-diseno-urbano



· Mercado en Chicxulub, Yucatán:



Mercado Guadalupe, Tapachula, Chiapas:

https://boty.archdaily.com/us/2024/candidates/161286/guadalupe-market-slash-



 Centro de Desarrollo Comunitario La Guadalupe, Jalpa de Méndez, Tabasco:

https://botv.archdailv.com/us/2024/candidates/160576/communitydevelopment-center-slash-cca-centro-de-colaboracion-arquitectonica

https://boty.archdaily.com/us/2024/candidates/160577/comr development-center-slash-cca-centro-de-colaboracion-arquitectonica

















PODER EJECUTIVO









Andrés Manuel López Obrador transmitió en vivo.

Participamos en el 85 aniversario del Instituto Nacional de Antropología e Historia, dedicado a investigar, conservar y proteger los bienes culturales y arqueológicos.

El trabajo de quienes integran esta noble institución es fundamental para que el pueblo sepa de dónde viene y hacia dónde va; exalta ante el mundo la riqueza de nuestro patrimonio histórico, que hace de México una potencia cultural.











PODER LEGISLATIVO





ORIGEN: PÁGINA OFICIAL



Realizan conferencia magistral sobre la vigencia de la Constitución Política de 1917

· Fue organizada por el CEDIP de la Cámara de Diputados

El Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) de la Cámara de Diputados llevó a cabo la conferencia magistral "Vigencia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917", impartida por el doctor en Derecho Constitucional.



La Carta Magna es vigente porque protege derechos fundamentales

En el evento, la diputada Olimpia Tamara Girón Hernández (Morena) resaltó que la Constitución Política sigue siendo vigente porque protege los derechos fundamentales, establece el marco legal para el funcionamiento del Estado, promueve la división de poderes y la participación ciudadana.

Es el instrumento esencial para impulsar la democracia, el Estado de derecho y la protección de los derechos humanos. "Estos factores que aseguran que nuestra Constitución siga siendo la piedra angular del ordenamiento jurídico y político de México".

"Insto a todos los presentes a mantener vivo este diálogo y seguir profundizando en el conocimiento de nuestra Constitución, que este encuentro represente un comprom ontinuo por preservar y fortalecer nuestra democracia a través del conocimiento",

Señaló que la Carta Magna es el marco jurídico protector de los derechos humanos que deben tener todas y todos los mexicanos. "En el ámbito donde trabajemos y nos desarrollemos, tenemos que instar a que exista este marco jurídico el cual sea eficiente"

La directora general del CEDIP, Hasuba Villa Bedolla, dijo que a 107 años de la promulgación de la Constitución Política de 1917, es importante renovar el compromiso con los principlos consagrados en ella y trabajar para que continúe siendo nuestra guía en el camino hacia un

Afirmó que la Constitución no es solamente un conjunto de palabras plasmadas en papel, sino que representa los principios y valores que guían al país, pues contiene los pilares sobre los que se erige la democracia, los derechos que nos protegen y las aspiraciones que

Puntualizó que este documento que se forió en el fragor de la Revolución mexicana constituye un instrumento de gobierno y decisiones políticas fundamentales; además, representa la culminación de los esfuerzos de quienes lucharon incansablemente por un México más justo, equitativo y democrático.

Constitución de 1917, la más reformada en todo el mundo

Sepúlveda Iguíniz afirmó que la Carta Magna no es el texto, sino son los principios que se establecen en ella y que son las que rigen la vida social. Reconoció su legitimidad tras 107 años, por su contenido, origen postrevolucionario, la socialización que ha tenido y su permeabilidad en la conciencia de las personas.

Resaltó que nuestra Constitución es la más reformada en todo el mundo, ya que se ha modificado más de 750 veces, "lo que implicaría más o menos siete reformas por año". Las consecuencias de este alto número de reformas, dijo, ha provocado el aumento en su extensión para ser de las más largas.

Consideró que tanto cambio puede provocar que pierda su armonía interna, lo que debe preocupar; pero el mayor problema, indicó, es que es más dificil conocerla, estudiarla y que la sociedad sepa lo que dice.

El especialista estimó que la Carta Magna tiene excesivo detallismo, por lo que propuso que parte de su contenido se delegue en leyes que tengan un rango superior a las normas ordinarias, llamadas leyes constitucionales.

















PODER JUDICIAL





ORIGEN: <u>PÁGINA OFICIAL</u>



Comunicados de Prensa

No. 036/2024

Ciudad de México, a 06 de febrero de 2024

CONFIRMA LA CORTE RESOLUCIÓN DEL INAI QUE ORDENA LA ENTREGA EN VERSIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN RELATIVA AL CASO "PEGASUS"

· No se acreditó la reserva de la información por razones de seguridad nacional

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) determinó que son infundados los recursos de revisión en materia de seguridad nacional previstos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, promovidos por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, en contra de las resoluciones de 10 y 17 de noviembre de 2021, emitidas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), al resolver, a su vez, recursos de revisión en los que se instruyó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a entregar, en versión pública, la información concerniente a los reportes de operaciones que presentan las entidades financieras y avisos de quienes realizan actividades vulnerables, diagnósticos, así como del sistema de pagos electrónicos interbancarios relacionados con la contratación del programa "Pegasus".

La Corte determinó que no se encuentra acreditada la reserva de la información por razones de seguridad nacional, entre otras, por las siguientes razones;

- 1. La clasificación de la información pública depende de su contenido y no del sujeto que la emite o las atribuciones de éste, aun cuando cuente con facultades relacionadas con la seguridad nacional, como es el caso de la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP.
- 2. La autoridad recurrente fue omisa en demostrar por qué la divulgación de la información solicitada implicaría que se afecten las operaciones de inteligencia y contrainteligencia, ya que se limitó a formular argumentaciones dogmáticas, genéricas y abstractas.
- 3. La información solicitada no es generada mediante el ejercicio de facultades de investigación, ni resulta propia o connatural a las operaciones de inteligencia y contrainteligencia que se desarrollan en el marco de la seguridad nacional.

Recurso de revisión en materia de seguridad nacional 26/2021, promovido por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, en contra de la resolución del 10 de noviembre de 2021, emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en el recurso de revisión RRA 9556/21. Ponente: Ministro Alberto Pérez Dayán, Secretario: Isidro Muñoz Acevedo.

Recurso de revisión en materia de seguridad nacional 27/2021, promovido por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, en contra de la resolución del 17 de noviembre de 2021, emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en el recurso de revisión RRA 10001/21. Ponente: Ministro Alberto Pérez Dayán. Secretario: Isidro Muñoz Acevedo.

Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.















PODER JUDICIAL

ORIGEN: PÁGINA OFICIAL





Comunicados de Prensa

No. 037/2024

Ciudad de México, a 06 de febrero de 2024

CONFIRMA LA CORTE RESOLUCIÓN DEL INAI QUE ORDENA ENTREGAR COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ANTE LA OFICINA DE LA ALTA COMISIONADA DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS, EN CONTRA DE LA EMPRESA CALICA

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) determinó que es infundado el recurso de revisión en materia de seguridad nacional previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, promovido por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, en contra de la resolución del 10 de noviembre de 2022, emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), al resolver, a su vez, un recurso de revisión en el que se instruyó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a proporcionar copia simple del escrito y sus anexos presentados el 27 de julio de 2022, ante la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en contra de la empresa CALICA (Calizas Industriales del Carmen, S.A. de C.V.), subsidiaria de la minera estadounidense Vulcan Materials Company.

La Corte determinó que no puede sostenerse lo argumentado por la Consejería Jurídica, en el sentido de que el INAI debió haber analizado la causal de excepción de seguridad nacional, aun cuando ésta no fue argumentada en su momento por la SEMARNAT.

Lo anterior, al concluir La Corte que correspondía a la SEMARNAT probar y argumentar la actualización de dicha causal, lo que en ningún momento llevó a cabo. El INAI no puede determinar motu proprio la actualización de causales de reserva no argumentadas por los sujetos obligados, ya que esto sería contrario a las reglas constitucionales y convencionales en materia de acceso a la información, especialmente, al Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, así como la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Recurso de revisión en materia de seguridad nacional 10/2022, promovido por la Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, contra la resolución del 10 de noviembre de 2022, emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en el recurso de revisión RRA 14706/22. Ponente: Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá. Secretarios: Fernando Sosa Pastrana y Rodrigo Pérez Espinosa.

Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.

















INTERNACIONAL







POLÍTICOS DE DIVERSAS IDEOLOGÍAS EXPRESARON CONDOLENCIAS



amiento del ex presidente Sebastián Piñera. Las más sinceras condolencias a su famil-todo Chile."



GLOBAL









Biden pide 'valentía" ante debate fronterizo











VIÑA DEL MAR **AVIONES MEXICANOS** LLEVAN AYUDA

El político que

apostó por

el equilibrio





X TAgrarios

Tribunales Agrarios Oficial Tribunales Agrarios Oficial







Tribunales Agrarios 🔘 TAgrarios 🌐 www.tribunalesagrarios.gob.mx

Los Tribunales Agrarios trabajan por una justicia rápida y eficaz

Le niegan

inmunidad

a Trump

EFEMÉRIDE

PÁGINA: 2

FECHA: 7/02/24





EFEMÉRIDES



El 7 de febrero de 2017: El Gobierno de Colombia y la guerrilla del Ejército Nacional de Liberación (ELN) abren en Ouito (Ecuador) una mesa de negociaciones que busca poner fin al conflicto armado.

2019: En Rusia, el presidente Vladimir Putin promulga una ley que despenaliza la violencia doméstica, siempre que el agresor no sea reincidente.

2020: En España, Carlos García Juliá, coautor de la matanza de los abogados laboralistas de Atocha en 1977, ingresa en la cárcel madrileña de Soto del Real, tras ser extraditado. Condenado en 1980 estaba huido de la justicia.

2022:- En Suiza, un equipo de investigadores consigue que tres parapléjicos caminen gracias a un implante que estimula eléctricamente y de forma personalizada la médula espinal.











